



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 12 NOV 2024

RES. H. N.º 1637/24

EXP N° 305/2024 FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna LAURA AGUSTINA MAMANI, DNI N° 41.232.689, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna LAURA AGUSTINA MAMANI, DNI N° 41.232.689, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en la asignatura **GESTION Y DISEÑO DE POLITICAS EN COMUNICACIÓN**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 19-11-2024 Hs.: 15:00

Titulares: MARIA LAURA AGUERO
MARIANO CARO
NESTOR CRUZ

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa